

**ACTA DE JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SATCOM S.A.**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a las 12h00 del día Martes 06 de Octubre del 2015, en las oficinas de la Compañía "SATCOM S.A.", ubicado en la Av. Colón E4-105 y 9 de Octubre – Edificio "SOLAMAR" – Oficina 205, se reunió el Directorio de la **SOCIEDAD ANONIMA SERVICIOS Y ASESORIA TECNICA COMERCIAL S.A. "SATCOM"**, conformado por la Señora Marcela Susana Hernández Rousseau, el Ingeniero John Ernesto Hervas Landázuri y el Señor Ingeniero Juan José Vela Veintimilla por sus propios derechos, quienes son propietarios de la totalidad de las acciones.

Habiéndose informado que se encuentran en la sala la totalidad del Capital Social suscrito y pagado, el Presidente declara instalada la sesión expresando que de conformidad con los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías se procede a resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia
2. Informe de Comisario
3. Presentación y aprobación de los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2014.

Preside esta reunión, el señor Ingeniero John Ernesto Hervas Landázuri, y actúa como Secretaria Ad-Hoc, la Señora Marcela Susana Hernández. La Secretaria pregunta si el orden del día ha tratarse tiene la aprobación de los accionistas asistentes. Se acepta por unanimidad el orden del día propuesto.

Desarrollo de la Sesión

Punto Uno del Orden del día - Informe de Gerencia

El Sr. Gerente General, da lectura de su informe y da las necesarias explicaciones de la gestión realizada en el Ejercicio Económico 2014.

Punto Dos del Orden del día – Informe de Comisario

La Srta. Comisario, Rocio Alexandra Torres Cabrera da lectura a su informe y da las necesarias explicaciones a la Junta de Accionistas respecto al mismo.



Punto Tres del Orden del día – Presentación y aprobación del los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2014

La Junta procede a revisar el Estado de Situación Financiera Consolidado, el Estado de Resultado Integral Consolidado, el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado y las Notas a los Estados.

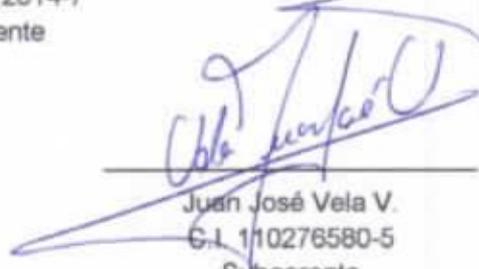
Del análisis correspondiente de los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad la aprobación de los Estados Financieros Consolidados correspondientes al Ejercicio Económico 2014 de acuerdo a lo establecido en el Art. 231 Numeral 2. Los estados Financieros aprobados con los que se detallan a continuación:

- Estado de Situación Financiera Consolidado
- Estado de Resultado Integral Consolidado
- Estado de Flujos de Efectivo Consolidado
- Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado , y
- Notas a los Estados Financieros

Por no existir más asuntos que tratar, se concede un receso de 15 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los accionistas de la compañía, para constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto.

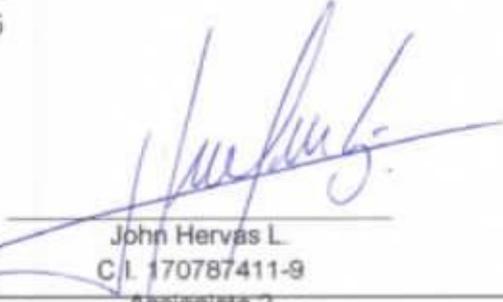

Marcela Hernández
C.I. 170412814-7
Presidente


John Hervas L.
C.I. 170787411-9
Gerente


Juan José Vela V.
C.I. 110276580-5
Subgerente

Accionistas:


Marcela Hernández
C.I. 170412814-7


John Hervas L.
C.I. 170787411-9



Juan José Vela V.
C.I. 110276580-5
Accionista 3

c.c. Libro de Actas Servicios y Asesoría Técnica Comercial S.A. **SATCOM**